

Trends of capitalism in world system

Sumario

El Paradigma Económico en la Macro-Etapa del Estado-Nación. Futuro del Capitalismo. Propiedad Pública y Privada. Visión Neo-Institucionalista de la Globalización. Capital Financiero como Actor Global y como Actor Hegemónico. De Bretton Woods al Acuerdo Multilateral de Inversiones. (Des)Gobierno de las Instituciones Políticas Globales. Imperio y Dominación. El Imperio y las Transnacionales. Globalización. Globalización y Transnacionalismo. El Malestar en la Globalización. El FMI Genera Inestabilidad Global. Los Modelos Económicos del FMI y el BM. FMI-BM-OMC: Gobierno Económico Mundial. Dependencia Global de la Economía Norteamericana. Desaceleración de la Economía Global. América Latina. Nuevas (Des) Reglas en la Economía Global. Visión Ideológica de la Economía. Rol de la Sociedad Civil. ¿Revertir las Tendencias? Bibliografía.

Resumen

Frente a las crisis que se vienen presentando, cada vez más frecuentemente, se lleva a cabo una evaluación del desarrollo y cambio de los factores internacionales económicos, políticos, sociales, jurídicos y ambientales, entre otros, para establecer escenarios sobre el Orden Internacional que prevalecerá y cuál será la nueva fase del capitalismo desde la óptica de las Relaciones Internacionales. Se muestra el proceso reciente de globalización, la forma en que opera y que contribuye a la generación de un nuevo orden económico-financiero y político mundial, direccionado por los actores transnacionales y los países más poderosos. Se tienen en consideración los problemas de identidad que sufre América Latina y la manera en que debería encarar esta problemática.

Palabras Claves: Política Económica, Historia, Política Internacional, Derecho Internacional, Estructura Internacional.

Abstract

Faced with the crisis that is showing up more and more frequently carried out an assessment of development and change of international economic factors, political, social, legal and environmental, among others, to establish scenarios of the International Order and what the new phase of capitalism from the perspective of international relations will prevail. Is shown the form that the recent process of globalization operates and contributes to the generation of a new economic-financial and political world order, directed for the transnational actors and the most powerful countries. The problems of identity that undergoes Latin America are have in consideration and the way in which it would have to face this problematic one.

Keywords: Economic Politics, History, International Politics, International Law, International Structure.

Artículo: Recibido en Febrero 24 de 2011 y aprobado en Agosto 23 de 2011.

Luis Dallanegra Pedraza. Doctor en Ciencia Política y Relaciones Internacionales (Universidad Nacional de Rosario, Argentina). Profesor y Evaluador en Cursos de Grado, Postgrado y Doctorado en la Universidad Nacional de Rosario. Investigador científico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - CONICET.

Correo electrónico: luisdallanegra@gmail.com

Tendencias del capitalismo en el sistema mundial

Luis Dallanegra Pedraza

Introducción

Uno de los ejes del orden mundial tiene que ver con el funcionamiento del sistema capitalista; particularmente desde principios de los '90 en que luego de la desintegración de la URSS y el fin del sistema bipolar, el mundo se globalizó. Durante la etapa de la guerra fría la pugna entre el “Este” y el “Oeste” fue una apuesta a derrotar la ideología contraria, por lo que uno de los planteos centrales - el del lado soviético y sus adlateres- tenía que ver con la decadencia del sistema capitalista, que se vio truncado en 1991. Al finalizar la guerra fría y el sistema bipolar, se continúa apostando a la decadencia del sistema, particularmente por la sucesión de crisis que se vienen generando, especialmente en el área financiera. No obstante ello, opino que, *no es el capitalismo el que está en decadencia, sino el capitalismo controlado por el Estado*. El mundo está en un punto en el que ningún país o bloque resulta capaz de conducir un modelo económico-financiero-comercial eficientemente a escala mundial. Vivimos un nuevo orden donde no hay liderazgos concretos, más allá de ciertos perfiles. Estados Unidos, Europa o Japón no son alternativa viable en estos momentos en materia de modelos económico-financieros. China, por ahora, no está en condiciones y su dirigencia no quiere asumir, al menos en el corto-mediano plazo, la carga que significa un liderazgo en ese orden (Bremmer and Roubini, 2011). Más allá de las crisis, la globalización ha dejado en evidencia, que el sistema capitalista no sólo se ha expandido planetariamente, sino que también se está fortaleciendo, y lo ha hecho, fundamentalmente, en el contexto transnacional. *El sistema pasa de ser inter-estatal, a transnacional.*

El paradigma económico en la macro-etapa del Estado-Nación

La macro-etapa “westfaliana”, desde el punto de vista económico, la podríamos dividir en tres momentos diferentes de sucesión de *paradigmas económicos*, desde la Edad Media hasta la actualidad, cada uno de ellos definido por un sector dominante de la economía: 1) Un primer paradigma en el que la agricultura y la extracción de materias primas dominó la economía, hasta el siglo XIX. 2) Un segundo en el cual la industria y la fabricación de bienes durables -Revolución Industrial- ocuparon la posición de privilegio hasta mediados del siglo XX. 3) Un tercero y actual paradigma en el cual la provisión de servicios y el control de la información están en el centro. Esta última etapa, coincide con el fin de la macro-etapa del Estado-Nación, en el contexto de transformaciones estructurales; más allá de que muchos Estados aún están transitando por el primer o segundo paradigma, o hay sectores de su economía que se encuentran divididos en alguno de esos tres paradigmas (Dallanegra, 1998, 120). La modernización económica involucra el pasaje del primer paradigma al segundo, del predominio de la agricultura al de la industria. Podemos denominar al pasaje del segundo al tercer paradigma, desde la dominación de la

industria a la de los servicios y la información, un proceso de postmodernización económica, o mejor aún, de informatización (Touraine, 1971, Bell, 1973. Igualmente, Brzezinski, 1979. Otros, Toffler Alvin, 1980). Decir que la modernización ha concluido y que la economía global está atravesando un proceso de postmodernización hacia una economía informacional, no significa que la producción industrial será abandonada ni que dejará de jugar un papel importante, incluso en las regiones dominantes del planeta. Del mismo modo que los procesos de industrialización transformaron la agricultura, también la revolución informacional convertirá la industria redefiniendo y rejuveneciendo los procesos de fabricación. La periferia, en muchos casos, aún no ha salido de la primera etapa o está ingresando en la segunda. Son los países industrializados y especialmente las empresas transnacionales las que buscan que la periferia siga su ritmo y no el propio.

Futuro del capitalismo

En materia económica, Manuel Castells y Yuko Aoyama (1994, 133, 1, 19-28) consideran que hay dos corrientes dominantes orientadas hacia la informatización. Estas implicarían el aumento del empleo en los servicios postindustriales, pero enfatizan diferentes tipos de servicios y diferentes relaciones entre servicios y manufactura: 1) La primera, tiende hacia un *modelo de economía de servicios* y es dirigida por los sectores privados dominantes en EUA, el Reino Unido y Canadá. Implica una rápida declinación de los empleos industriales con el correspondiente incremento de los empleos en el sector servicios. En particular, los servicios financieros que manejan el capital tienden a dominar a los otros servicios del sector. 2) En la segunda, predomina el *modelo info-industrial*, representado por las empresas dominantes en Japón y Alemania, en la que los empleos industriales decaen más lentamente que en la primera y, más importante, el proceso de informatización está estrechamente integrado y sirve para reforzar a la fuerza de la producción industrial existente.

En el Imperio Romano, el paradigma de expansión y consolidación era la construcción de caminos. Durante la etapa industrial, fueron los ferrocarriles. En los países dominantes, consolidó su economía industrial nacional, y en las regiones colonizadas y económicamente dominadas abrió sus territorios a la penetración

por las empresas, posibilitando su incorporación -dominación colonial o neocolonial- a los sistemas económicos capitalistas del mundo occidental industrializado. Hoy, el nuevo paradigma de producción y poder es la construcción de la nueva infraestructura de información -“autopista” informática-, que provee las condiciones y términos del gobierno y la producción mundial y, por sobre todo, de expansión transnacional del sistema financiero en forma global gracias a las comunicaciones. Hoy somos testigos de una competencia entre las corporaciones transnacionales para establecer y consolidar cuasi-monopolios sobre la nueva infraestructura de información. Las variadas corporaciones de la telecomunicación, la producción de *software* y *hardware*, y las corporaciones de la información y los entretenimientos están fusionándose y expandiendo sus operaciones, peleando para dividirse y controlar los nuevos continentes de las redes productivas (Peter Cowhey, 1995, 175-204). Esto es una muestra del índice de transnacionalización del sistema y la forma en que se está iniciando una nueva “macro-etapa” en la que el capitalismo continúa pero, principalmente, en forma transnacional.

Propiedad pública y privada

En la historia de la humanidad, la propiedad pública o privada pasó por diferentes ciclos. Cuando era dictado por las necesidades de la acumulación, con el objeto de impulsar una aceleración o salto en el desarrollo, de concentrar y movilizar los medios de producción, de hacer la guerra, etc., la propiedad pública era expandida mediante la expropiación de amplios sectores de la sociedad civil, transfiriéndose a la colectividad riquezas y propiedades. Luego, esa propiedad pública pronto era reapropiada por manos privadas. El auge y derrumbe del Estado de Bienestar en el siglo XX es otro ciclo en esta espiral de apropiaciones públicas y privadas. La crisis del Estado de Bienestar ha significado principalmente que las estructuras de asistencia y distribución pública, construidas mediante fondos públicos, están siendo privatizadas y expropiadas para beneficio privado. La tendencia neoliberal hacia la privatización de la energía y los servicios de comunicaciones es un ejemplo. Consiste en garantizar para los negocios privados, las redes de energía y comunicaciones que se construyeron mediante



inversiones públicas. También es una prueba del índice de transnacionalización, del debilitamiento del Estado-Nación y del fin de la macro-etapa del Estado-Nación e inicio de una nueva macro-etapa. Más que el fin del “Estado de Bienestar”, es el fin del Estado-Nación y el comienzo de un nuevo tipo de Estado que será acompañado por otro tipo de actores no estatales. Por las características que se observan, se lo podría denominar *Estado-Corporación* (Armando, Lilia; Dallanegra, Luis - Director, 2006-2007).

Visión neo-institucionalista de la globalización

Los actuales cambios estructurales (Dallanegra, 1998, 255 y ss; Dallanegra, 2001, 23) están modificando las condiciones de ejercicio de la soberanía, con la emergencia de numerosos y crecientes protagonistas no estatales desde los 70, que intervienen e influyen en la política mundial. Existen dispositivos de cooperación y redes de integración transnacionales sobre las que no tienen control directo los gobiernos. En el caso de la UE, se observan actores estatales, subestatales, transnacionales, internacionales, supraestatales, etc., que configuran un sistema integrado estratégico (Castells, 1997, Vol. I; Dallanegra, 2001, 26 y ss). Se podría utilizar la misma fórmula para calificar al sistema mundial, que contempla la rápida modificación de sus estructuras y que se va caracterizando por el creciente poder de movimientos sociales, empresas y organizaciones que se sustraen en parte al control de los Estados (Dallanegra, 2001, Cap. III). Si se observa el mismo fenómeno en América Latina, el resultado es que las naciones quedan subordinadas a las aspiraciones e intereses de los actores transnacionales, y los gobiernos, carecen de claridad y de políticas sobre qué hacer en beneficio de la región. A los Estados desarrollados poco les importa la ONU y otros organismos -que pueden ser de interés de los “periféricos”, porque contemplarían sus intereses y necesidades-, y sí les interesa que funcionen el FMI, el BM, la OMC y la OTAN. El aumento cuantitativo y cualitativo de los actores no estatales, como las empresas transnacionales, las organizaciones intergubernamentales y las ONG, está influyendo de forma diversa en el curso de la política internacional, a través de una “paradiplomacia”. Con mayor frecuencia que antes, los gobiernos tienen que llegar a acuerdos

con estos actores que persiguen objetivos muy distintos y contribuyen a veces al desarrollo y la gestión de mecanismos de regulación internacional. Como consecuencia de estos cambios, las instituciones de las Naciones Unidas son menos útiles para los países de la OCDE, ya que la mayoría de las funciones que tenían encomendadas pueden ser desempeñadas por otros mecanismos de cooperación, o bien por protagonistas privados y no gubernamentales que pueden ser controlados más fácilmente y resultan más eficaces. Contrariamente a algunas ideas de moda, la globalización no convierte en realidad la utopía de una “aldea planetaria” en la que todos sus habitantes serían vecinos gracias a las redes de intercambios y la convergencia de los modos de vida. *La globalización no es igualitaria, sino que se dirige en el sentido de los más poderosos y siguiendo sus intereses* (Saskia Sassen, 1994, 4-5). Debido a estas tendencias de transnacionalización, acompañadas de un alto desarrollo tecnológico, se ha vuelto, en parte, obsoleto el modelo del Estado -*Westfaliano*- que dispone del monopolio de la autoridad política legítima para hacerse obedecer en un espacio territorial delimitado, y que determina autónomamente la forma y contenido de sus políticas públicas. La globalización disminuye la capacidad de los estados para defender un tipo de regulación económica y social que se había relacionado con la defensa del concepto moderno de ciudadanía. Los estados se ven enfrentados al problema de los flujos de inversión y capitales “golondrina” que pueden, a cada instante, salir en busca de mejores condiciones de rentabilidad. Los gobiernos, para salvaguardar la competitividad de su economía, tienen una excesiva tendencia a caer en la tentación de renunciar a su sistema de protección social. La legitimidad y el fundamento político de las protestas sociales, se asientan en la idea de que las sociedades tienen que poder controlar su evolución histórica. No puede existir un orden político y jurídico en un mundo sin fronteras, en el que los gobiernos tengan que plegarse a las condiciones de las empresas y los mercados financieros. Un mundo sin fronteras es un mundo sin soberanías. Los mecanismos de regulación internacional son deficientes. Las instituciones internacionales son incapaces de contribuir a la disminución de los problemas del desempleo, la pobreza y la marginación. Desde el desmoronamiento del régimen de Bretton

Woods ocurrido a principios de los 70 (Dallanegra, 1998, 29)¹, el FMI y el BM no han demostrado ser eficaces en la prevención de las crisis monetarias y financieras que se han venido sucediendo. El sistema monetario internacional se caracteriza por movimientos de capitales errantes, esencialmente especulativos, sin relación alguna con la producción o los intercambios comerciales. Los dispositivos de regulación de la economía internacional están escasamente institucionalizados y son muy aleatorios. La capacidad de los estados para participar en esos dispositivos es muy dispar. La mayoría de los países están excluidos de ellos. Las instituciones de Bretton Woods no han fomentado verdaderamente el desarrollo de los países pobres (Stiglitz, Joseph E., 2002, Minsburg, Nahum, Valle, Héctor W. (Edit.) 1994). EUA las utilizó -y las utiliza- para encontrar soluciones a la crisis de la deuda que amenazaba con desquiciar el conjunto del sistema financiero de los países de la OCDE. Las elites de los países endeudados las utilizaron para hacer que las exigencias del ajuste recayeran sobre los pobres (Kene, (comp.) 1994, 411-12).

Capital financiero como actor global y como actor hegemónico

El eje fundamental del capitalismo contemporáneo pasa por la circulación financiera. Keynes estaba en desacuerdo con esto. Lo consideraba una involución del capitalismo hacia su forma más parasitaria y especulativa simbolizada en la figura del rentista. Hasta hace relativamente pocos años el ahorro de las naciones circulaba casi íntegramente dentro de los confines de las instituciones financieras nacionales. Existirían cinco grandes cambios que habrían modificado radicalmente las condiciones de funcionamiento del sistema financiero internacional: 1) Las innovaciones tecnológicas que alteraron el modo de funcionamiento de los mercados financieros. 2) El gigantesco aumento del tamaño de los mercados financieros mundiales, medido por los volúmenes transados, la variedad de operaciones concebibles, el número de nuevos centros financieros y el de los individuos directamente vinculados a las finanzas internacionales. 3) La radical transformación experimentada por los bancos, cuya función de intermediación entre depositantes y prestatarios

se vio eclipsada por la tendencia a invertir en operaciones de alto riesgo y alta rentabilidad. 4) La emergencia de Asia, y principalmente de Japón, China e India y, en menor medida, otros "tigres asiáticos", como componentes fundamentales de la economía mundial e involuntarios jugadores en el sistema especulativo global. Uno de esos jugadores, dentro del contexto global, es la mafia, el "crimen organizado", el narcotráfico, actores de creciente importancia en el sistema financiero internacional. 5) La incapacidad de los bancos centrales para llevar a cabo sus responsabilidades globales de monitoreo y supervisión del sistema financiero y su reemplazo por la regulación automática a cargo de las fuerzas del mercado (Strange, 1998, 9-10).

Uno de los rasgos centrales del capitalismo contemporáneo, es que la riqueza creada en los procesos productivos es distribuida y asignada en función de los criterios y parámetros establecidos por la esfera financiera. Obsesionado por la liquidez, el capital monetario despliega conductas basadas en la euforia o el pánico de los mercados (Chesnais, 1996, 16). El dinero virtual que se mueve en los mercados cambiarios mundiales tiene una movilidad absoluta precisamente porque no cumple ninguna función económica (Druker, 1997, 76, 5, 162, Strange, 1998, 1). Estos rasgos así como la volatilidad e inestabilidad que los acompañan no dejan de transmitirse a la economía en su conjunto, con los consiguientes perjuicios para la población. El predominio del capital financiero impone a los demás agentes económicos otro rasgo sumamente negativo, la operación en el corto plazo para las transacciones que se realizan, lo que presiona sobre los tiempos de valorización del capital industrial distorsionando sus potencialidades de creación de riqueza (Chesnais, 1996, 16). La hegemonía del capital financiero tiene también un impacto negativo sobre la estabilización del régimen democrático, toda vez que sus posibilidades de prosperar dependen de que obtenga permanentemente rentabilidad, independientemente de las políticas de Estado. En la medida en que subsistan la desregulación, la apertura comercial y la liberalización financiera, el capital puede realizar negocios ventajosos y obtener ganancias aún en un contexto económico signado por la recesión, la caída de los consumos populares y el desempleo

¹ Debido a las políticas desarrolladas por el gobierno de Richard Nixon en 1971.



de masas. Mientras la prosperidad del viejo capital industrial de la etapa “fordista”, tenía como una de sus principales condiciones la existencia de un alto consumo de masas, las requeridas por el capital financiero se encuentran totalmente disociadas del bienestar colectivo o de los consumos populares; de ahí su carácter parasitario. La estabilidad keynesiana de posguerra se basó en: paz social y respeto a los derechos de propiedad privada a cambio de pleno empleo, y redistribución progresiva de los ingresos. La prosperidad del mercado interno y el alto poder de consumo de las masas eran tanto una “conquista” de los trabajadores como una garantía de la rentabilidad empresarial y de la estabilidad del pacto político “socialdemócrata” de posguerra. Nada de esto tiene sentido ahora bajo el predominio del capital financiero. Su fortuna no depende del dinamismo del mercado interno (Boron, 2001). Mientras el capital industrial se encuentra ligado al espacio nacional y debe, por tanto, elaborar estrategias de largo plazo, congruentes con la maduración de sus inversiones, el capital financiero se halla completamente liberado de tales restricciones y opera con independencia de su base nacional y en un horizonte temporal de muy corto plazo. Si en el primer caso el capital industrial se convierte en una especie de “rehén” del país, su mercado interno y en ocasiones de su gobierno, en el caso del capital financiero, es éste quien tiene de rehén a países, mercados internos y gobiernos (Held, 2000, 15, 398, Yashpal, 2001). *Las ganancias del capital son independientes del crecimiento general de la economía.* Esto refuta la tesis liberal que afirma que es el capital quien genera crecimiento económico. Se dan impactos macroeconómicos que acentúan la pobreza, la desigualdad social y la inequidad económica, provocando desempleo masivo, pauperización y exclusión social tanto a escala nacional como internacional; distorsionando el proceso económico al someter a todo el sistema a las estrategias del segmento especulativo del capital (Strange, 1986, Boron, 2001).

De Bretton Woods al acuerdo multilateral de inversiones

A partir de la finalización de la segunda guerra mundial, la diplomacia norteamericana se dedicó a diseñar y poner en funcionamiento un conjunto de instituciones intergubernamentales, destinadas a preservar la supremacía de los intereses de EUA y regular el

funcionamiento del sistema internacional, para asegurar su adecuada gobernabilidad (Chomsky, 2000, Dallanegra, 1994). Si durante la Guerra Fría, fueron las instituciones políticas y militares del orden mundial las que desempeñaron la función articuladora general de la dominación, a partir del predominio del capital financiero y la crisis y descomposición de la URSS y el fin del sistema bipolar, se produjo un desplazamiento del centro de gravedad político de EUA hacia las instituciones de carácter económico, particularmente durante la etapa de Bill Clinton, dado que necesitaba recuperar competitividad económica frente a Europa y Asia. Se dio un fortalecimiento del BM y el FMI, debilitando, a su vez, las instituciones internacionales de interés para los países de la periferia. Desde 1970 el Foro Económico Mundial venía reuniéndose en Davos, pero la correlación mundial de fuerzas acallaba sus voces y no lograba impedir la toma de posición de la ONU dada por el voto mayoritario de los países del Tercer Mundo en la Asamblea General. La correlación de fuerzas, en realidad era mayoritaria desde el punto de vista de los votos, pero no del poder real. En los 90 el debate se orientó a temas ajenos a los intereses de la periferia. Adoptar un Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI) que significaría la legalización de la dictadura, que de facto ejercen los grandes oligopolios en los mercados, porque la soberanía de los Estados en materia legal y jurídica quedaría por completo relegada y subordinada a las imposiciones de las empresas (Dallanegra, 2003, Cap. I). Un conjunto de funciones que antes se encontraban en manos de la UNCTAD, OIT, UNESCO, fueron expropiadas por los organismos de Bretton-Woods. La política laboral la fija la OMC en lugar de la OIT; los temas educativos son también objeto de preferente atención y monitoreo por el BM y no la UNESCO; la problemática de la salud fue también en gran medida extraída de la OMS y puesta al cuidado del BM y el FMI, al igual que las políticas sociales y previsionales en donde ambas instituciones cooperan con la OMC en fijar los parámetros de lo que debe hacerse. Por su parte, el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la ONU, que comprende la mayoría de los temas de la agenda mundial: pobreza, desempleo, endeudamiento, problemas de agua potable, migraciones, crecimiento demográfico, inversiones, desarrollo económico-social, etc., fue despojado de sus prerrogativas y jerarquías (Boron, 2001). No es de interés de las grandes

potencias, ni de los actores transnacionales que sea este órgano el que se ocupe del “gobierno” de los asuntos mundiales y sí el Consejo de Seguridad de la ONU.

(Des)Gobierno de las instituciones políticas globales

En los últimos veinte años se ha producido un desplazamiento de los centros de decisión internacional desde agencias e instituciones como la ONU, hacia otras de naturaleza tecnocrática, que imponen políticas a través del proceso de las “condicionalidades” a los países que monitorean, y sólo rinden cuenta ante los ejecutivos de sus propios gobiernos y que carecen de control popular de las decisiones que allí se toman y que afectan la vida de millones de personas. Este es el caso, de las instituciones nacidas de los acuerdos de Bretton Woods, el FMI y el BM. De acuerdo con las últimas reformas que entraron en vigencia en noviembre del 2010, las operaciones cotidianas del FMI están a cargo del Directorio Ejecutivo, que tiene 24 miembros. Los 5 accionistas mayoritarios: Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia y el Reino Unido, más otros 3: China, Rusia y Arabia Saudita, asignan un directivo cada uno. El resto de países deciden los 16 restantes. De esta manera, los países ricos tienen un poder de decisión abismal comparado con el de los subdesarrollados. El FMI se rige por un sistema de voto calificado que coloca el poder decisorial en manos del capital y principalmente del representante norteamericano. EUA en 1947 tenía el 31,1% del poder de voto total. En 1959 pasó a tener el 25,4%; 1981 el 19,1%; luego el 17,81 y en la actualidad bajó al 16% del poder de voto total; mientras que Japón pasó de 5,54 al 6,3% de los votos. China quedó en el tercer lugar pasando del 2,29 al 6,07%. Como resultado del reequilibrio de las cuotas, además de China, se encontrarán entre los 10 principales accionistas, Brasil, India y Rusia. A lo largo de estos 50 años el porcentaje de votos de Europa, Japón y los países en desarrollo exportadores de petróleo ha aumentado, y el de Estados Unidos ha disminuido. Los porcentajes de votos varían dependiendo de las regiones y el grado de desarrollo: Países industrializados 59,15%; Europa del Este y ex-URSS 7,50%; Países en

desarrollo 33,34% (FMI, 2010). Cualquier decisión importante, inicialmente se tomaba con el 70% de los votos, pero a partir de las reformas de 1976, se requiere una mayoría calificada del 85 % de los votos del Directorio, pero **EUA tiene poder de veto**. El conjunto de países de la UE tiene 23,27 % de los votos, pero carece de unidad suficiente como para modificar la voluntad de EUA. Los países miembros de la UE nunca votaron unánimemente en contra de una iniciativa de EUA, en el seno del directorio del FMI. El voto europeo fue invariablemente fragmentado, con Gran Bretaña cumpliendo su papel de “socio” de los intereses norteamericanos (Brzezinski, Zbigniew, 1997, 28-29). El FMI no refleja el poder financiero y comercial real actual, toda vez que EUA tiene más poder de voto que China por ejemplo (Alternatives Economiques, 2001, 47, 33). Estas son las instituciones supranacionales que hoy constituyen el *embrión de un “gobierno mundial”*.

Imperio y dominación

En los últimos años, asistimos al desarrollo de un proceso de formación imperial en lo económico y político. Un imperio, más allá del alcance territorial, con muchos rasgos novedosos producto de las grandes transformaciones tecnológicas y económicas que tuvieron lugar desde los años 70. Resulta ocioso, desde mi punto de vista, hacer disquisiciones si el “imperio” comprende o no al “imperialismo”, desde el momento en que, de por sí, imperio ya es control, dominación global. Algunos autores están sumamente preocupados por esta disquisición, perdiendo de vista la forma en que el imperio se construye (Hardt, y Negri, 2000, Boron, 2002). Sí resulta importante ver cómo se construye el proceso de dominación imperial y cómo se mantiene. Habría que tener en cuenta tres imperativos estratégicos, para conocer de qué manera se busca construir y preservar la estabilidad del imperio a largo plazo: a) Impedir la alianza entre los vasallos más poderosos en cuestiones de seguridad (Europa Occidental y Japón), a la vez que preservar su dependencia²; b) Mantener la sumisión y obediencia de las naciones tributarias, como las de la periferia; c) Prevenir

² En estos casos, EUA ha buscado debilitar a los posibles competidores, explotando la alta dependencia del petróleo que tienen éstos. EUA se puede abastecer en cierta medida con recursos propios, a la vez que importa, pero la UE y Japón, así como China dependen en un 100% de las importaciones del producto -China ha generado un sistema de acumulación de stocks de forma tal de no depender, al menos en el corto y mediano plazo-; no así Rusia que dispone de grandes reservas de petróleo y especialmente gas, que provee a los países de la UE.



la unificación, el desborde y un eventual ataque de los bárbaros, denominación ésta que abarca desde China hasta Rusia, pasando por las naciones islámicas del Asia Central y Medio Oriente (Brzezinski, 1997, 40). Autores como Johan Galtung (1973, 61-66), hacen referencia a mantener a la periferia “fragmentada” y “penetrarla” cultural e ideológicamente, para que considere que el precio que está pagando por su dependencia se debe a que el “hegemón” los libera de un “mal mayor”. Igualmente deberían tenerse en cuenta las debilidades a las que puede verse sometido el actor imperial en su condición de “policía global”. Esta condición, ha llevado a EUA a un ejercicio perverso del poder internacional que sólo podría tener como consecuencia la formación de una amplísima coalición anti-norteamericana en la que se podrían encontrar Rusia, China y algunos estados europeos, generando una situación de crisis en la conformación del orden global. Para evitar esto, EUA se ha dedicado a impulsar una serie de actividades que comprenden: a) Presionar a otros países para adoptar valores y prácticas norteamericanas, en temas como: derechos humanos y democracia; b) Impedir que terceros países adquieran capacidades militares, susceptibles de interferir con la superioridad militar norteamericana; c) Hacer que la legislación norteamericana sea aplicada en otras comunidades e incluso como ley internacional; d) Calificar a terceros países en función de su adhesión a los estándares norteamericanos en materia de derechos humanos, libertad religiosa, lucha contra el narcotráfico, lucha contra el terrorismo, proliferación nuclear y de misiles; e) Aplicar sanciones a los países que no se conformen a los estándares norteamericanos en estas materias; f) Promover los intereses empresariales norteamericanos bajo los *slogans* del comercio libre y mercados abiertos y modelar las políticas del FMI y el BM para servir a esos mismos intereses; g) Forzar a otros países a adoptar políticas sociales y económicas que beneficien a los intereses económicos norteamericanos -particularmente a partir del Consenso de Washington de 1989, y con anterioridad, siguiendo los “Documentos de Santa Fe” en la etapa Reagan, etc.-; h) Promover la venta de armas norteamericanas e impedir que otros países hagan lo mismo; i) Categorizar a ciertos países como “estados parias” o “delincuentes” y excluirlos de las instituciones globales porque se rehúsan a seguir las pautas

de EUA (Huntington, 1988, 48).

El imperio y las transnacionales

Esta conformación imperial, *no* es como la del Imperio Romano. En esta etapa, hay una serie de actores “no estatales”, especialmente de carácter transnacional, que seguramente cumplirán un rol central, toda vez que el aparato estatal se ha ido debilitando como consecuencia de factores estructurales, pero también de la ideología hacia la que se dirige el imperio. Un ejemplo es el, por ahora, interrumpido estatuto para el capital, llamado Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI). Si en los 70, el objetivo de gran parte de la comunidad internacional era controlar el accionar de las firmas multinacionales, en los 90 el AMI propone nada menos que una rendición incondicional de la sociedad, representada por el Estado, ante los dictados del capital financiero. El AMI puede ser caracterizado como una suerte de leonino “Tratado Internacional de los Derechos de los Inversionistas” y también como una Carta Constitucional que fija las condiciones de la plena hegemonía del capital transnacional: 1) Porque codifica en un texto básico las tendencias imperantes en las relaciones entre estados y empresas transnacionales, procurando cristalizar de este modo una correlación de fuerzas favorable a las segundas en detrimento de los primeros. 2) Porque a partir de estas tendencias se propone un diseño institucional y legal de cumplimiento obligatorio para todos los signatarios, en condiciones en que ningún país de la periferia estaría en condiciones de rehusar. 3) Porque tal como ha sido previsto en los sucesivos borradores del tratado, toda la legislación y las normas nacionales, provinciales y municipales o locales podrán ser cuestionadas y desafiadas ante jurados privados extra-jurisdiccionales, integrados por expertos en comercio que dictaminarán inapelablemente acerca de la compatibilidad o no de las transnacionales con los compromisos adquiridos con la firma del tratado. En caso de que se compruebe su incompatibilidad la normativa nacional ya no podrá ser aplicada, al igual que ocurre con una ley que una Corte Suprema o un Tribunal Constitucional declare inconstitucional (Lander, 1999, IV, 11, 77-79, Chomsky, 2000, 259). Un tema al cual el tratado le otorga preferente atención, es el de los mecanismos de solución de controversias. En numerosos artículos se establecen con mucha precisión los

procedimientos a seguir cuando un Estado plantee una demanda a otro por incumplimiento del tratado y la que por los mismos motivos realice una empresa ante un Estado. El AMI incorpora dos innovaciones en relación con la historia del derecho, que benefician al transnacionalismo: 1) En su marco doctrinario las empresas y los Estados se convierten en personas que gozan de un mismo *status* jurídico. 2) No existe reciprocidad entre las partes contratantes. Los Estados *no* tienen derecho a demandar a las corporaciones (Chomsky, 2000, 259-260). No hay ningún mecanismo ni procedimiento previsto para que un Estado o un particular pueda demandar a un inversionista por incumplimiento de sus obligaciones. Se limita severamente la capacidad de los sistemas políticos y estados para tomar decisiones relativas a cualquier política pública que pueda ser interpretada como discriminatoria contra la inversión extranjera (Lander, 1999, IV, 11, 89).

Globalización

La globalización o mundialización, no es un fenómeno nuevo, y la interacción de las sociedades es tan antigua como la historia de la humanidad (Arrighi, 1994, Bairoch, 1994, Braudel, 1979, Gunder Frank, 1978, Szentes, 1985, Wallerstein, 1989). Desde hace por lo menos dos milenios, las “rutas de la seda” vehiculizaron no solamente las mercaderías sino que también permitieron la transferencia de conocimientos científicos y técnicos, y de las creencias religiosas que marcaron, al menos en parte, la evolución de todas las regiones del mundo antiguo, asiático, africano y europeo. Las formas de estas interacciones y sus impactos eran sin embargo diferentes a las de los tiempos modernos. La globalización no es separable de la lógica de los sistemas que vehiculizan su despliegue (Amin, 2001). Los modelos de desarrollo global, giran alrededor de los modelos de desarrollo establecidos por los países industrializados centrales. No hay modelos de desarrollo periféricos que permitan hacer uso de las ventajas comparativas y competitivas de esas regiones o países. Las elites del centro lograron que las elites de la periferia dejaran de lado los modelos de sustitución de importaciones; aunque, luego de una década de graves problemas sociales, económicos y laborales, se vuelven a aplicar en gran parte de los países

periféricos. John Kenneth Galbraith, ex asesor de los presidentes Franklin D. Roosevelt y John F. Kennedy, dijo: “Globalización (...) es un término que nosotros, los americanos, inventamos para disimular nuestra política de avance económico en otros países y para tornar respetables los movimientos especulativos del capital”. El ex Secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger coincidió diciendo que: “lo que se llama globalización es en verdad otro nombre de la posición dominante de EUA” (Araujo de Souza, 2002, IV, 142). En la tentativa por imponer su dominio mundial, EUA utiliza su fuerza política, económica y militar, no sólo con sus propios instrumentos de poder como el Tesoro, el Pentágono y sus bancos y empresas nacionales, sino también a través de instrumentos internacionales en los que tiene control como el FMI, el Banco Mundial o la OMC. Esas organizaciones internacionales sólo son operativas, en la medida en que sirven a la estrategia de EUA. A partir del Consenso de Washington de 1989 (Dallanegra, 2001, Cap. VIII), fueron usadas para imponer a los países de la periferia los programas llamados “neoliberales”, que procuraban someter sus economías a la política “globalizadora”.

De esta manera se debilitó la protección de sus economías a fin de permitir la invasión de la producción extranjera, se forzó la entrega de sus empresas estratégicas aduciendo que la privatización las haría más eficientes, principalmente las de minería, petróleo, energía y telecomunicaciones, se flexibilizaron los derechos laborales con vistas a abaratar el costo de la fuerza de trabajo y así aumentar la rentabilidad y la “competitividad” de las empresas; se promovió la desregulación financiera, favoreciendo la libre circulación de los capitales, cuya mayoría son especulativos. El surgimiento de la OMC vino a reforzar al imperio. Surgió como continuación del antiguo GATT, también creado en el contexto de los acuerdos de Bretton Woods. La transformación del GATT en OMC no fue un mero cambio de nomenclatura. Significó, sobre todo, aumentar el dominio del imperio norteamericano sobre la institución y, por tanto, sobre todo el comercio internacional.

La llamada globalización es un proceso unilateral. Al mismo tiempo en que EUA fuerza a los demás países a abrir sus economías para sus productos, refuerza cada vez más sus



barreras proteccionistas para-arancelarias y aumenta los subsidios. En esa misma línea, operan la Unión Europea y Japón (Dallanegra, 2003, Cap. I)³. EUA reduce sus barreras tarifarias, pero las substituye por barreras no-tarifarias, que redundan en un *proteccionismo disfrazado*. Para eso, usa subsidios a la producción local, cuotas de importación, medidas antidumping y una serie infinita de prohibiciones en las áreas fitosanitarias, ambientales, etc. Fueron solo los gobiernos de los países de la periferia quienes llevaron a cabo la apertura económica y por eso se encuentran sujetos a una gran vulnerabilidad externa, acompañada de una deuda externa explosiva, desnacionalización de la economía, desindustrialización, desempleo masivo, problemas en sus finanzas públicas, hambre, pobreza y miseria. Esta situación no sólo fue resultado de la aplicación del modelo en abstracto, sin contemplar las características particulares ni las ventajas comparativas y competitivas de cada economía, sino también de la funcionalidad de las élites dirigentes de la periferia, que hicieron caso omiso de los intereses nacionales y las necesidades de sus países y obedecieron ciegamente a la ideología, dejándose presionar por los *lobbies* empresarios y financieros. Las mercaderías de los países industrializados invaden las economías de la periferia, pero las de estos enfrentan obstáculos para acceder a los mercados de aquellos; los trabajadores pierden el empleo. El predominio del capital financiero puramente especulativo es la característica central. Ese capital especulativo condujo a la economía mundial a un alto grado de vulnerabilidad (Araujo de Souza, 2002, IV, 142). Los economistas a cargo de la construcción del orden imperial pregonan que hay globalización de la economía porque hay un libre movimiento internacional de capitales, tecnología, fuerza de trabajo y mercaderías; pero no es así. Las tecnologías avanzadas son monopolizadas por los carteles de los países centrales; las mercaderías de los países centrales invaden las economías dependientes, pero las de estos enfrentan obstáculos para acceder a los mercados de aquellos; los trabajadores que, en la fase del ingreso de los productos extranjeros pierden el empleo en la periferia no consiguen ingresar libremente a los

países desarrollados para conseguir trabajo y un mejor horizonte de vida. El hecho de que el capital financiero fluya por el mundo buscando rentabilidad, apropiándose de la riqueza de los distintos países o para especular, no significa que el conjunto del capital tenga esa movilidad, sólo apenas el capital controlado por las oligarquías financieras de los países desarrollados. Lo que predomina en ese movimiento de capital no es su inversión productiva, sino aquella vinculada a la especulación. El predominio del capital financiero puramente especulativo es una característica central de la economía globalizada. Al retirarse de la producción, buscando mayoritariamente rentabilidad en forma especulativa, condujo al desempleo a millones de trabajadores, generando pobreza y miseria.

Lo que se está globalizando es el desempleo masivo, el hambre, la pobreza y la miseria (Araújo de Souza, 2002, IV, 142). La globalización, según se esperaba tenía que ver con la integración de los mercados a un lado y otro de las fronteras. La expectativa número uno era: si nos abrimos totalmente, obtendremos beneficios en el crecimiento. Lo que sucedió, fue decepcionante; ocurrió lo contrario. Todo país que desarrolle una política económica dentro de los criterios de la globalización, debe considerar, primero, si puede resistir un compromiso con cierto orden e instituciones y un estilo de política que defina la identidad nacional.

China es un ejemplo de alto rendimiento en el crecimiento durante casi 25 años, a un 10% anual y salió de un primitivismo preindustrial llegando a ser un importante productor mundial. El desarrollo chino es desigual porque se produce sobre todo en los límites costeros, en donde están los que ganan. China *no* permite el flujo de capitales ilimitados a través de sus fronteras. Son mucho más liberales respecto de las tecnologías y las multinacionales para poder mejorar la tecnología y el comercio. En la India también el desarrollo es desparejo. La mayoría de los países de América Latina no está en condiciones de abrirse indiscriminadamente. Más allá de ciertos países mostrados como modelo, caso de Chile, que casi no produce nada, la mayor parte de lo que consume lo importa y los niveles de desigualdad social son altos. Las

³ Esta forma de operación y configuración del sistema mundial la he estudiado bajo el concepto de "La Ley del Paralelogramo": el sistema internacional opera como un "paralelogramo de fuerzas", en el que los "vectores direccionadores" pueden estar compuestos por una fuerza, dos o varias, mientras que otras fuerzas sólo tienen capacidad de incidir, pero no de direccionar, y la gran mayoría, es "direccionada", con una mínima capacidad de resistencia.

crisis de México (1994-95), la Argentina (1995 y 2001-03) y Brasil (1998-99), estallaron en países que habían recibido los mayores flujos de capital en las fases de auge previas. A estas crisis de la globalización financiera pueden agregarse las de la Argentina (1981-82) y Chile (1982), porque tuvieron lugar en contextos de liberalización y apertura de la cuenta de capital, semejantes a los que se generalizarían en los años '90 (Frenkel, 2002).

Resulta complejo mantener ciertas reglas o controles en la economía, ya que los organismos multilaterales de pago o las calificadoras de riesgo-país generan presiones muy grandes y terminan marginando a esas economías que, en general, están solitarias (Williamson, 2002). La única alternativa es realizar “alianzas estratégicas” para poder operar dentro del marco de una globalización con una ideología dominante y direccionada según los intereses, no sólo de estados más poderosos, sino por actores transnacionales. Esto, desde ya, requiere otros líderes, que sean funcionales a los intereses nacionales y de la región y no de la ideología dominante y los actores transnacionales.

El conflicto entre la globalización y la antiglobalización parece haber reemplazado al de capitalismo y comunismo con nuevas denominaciones. Quienes defienden la lógica de la globalización argumentan, cómo regiones del mundo no desarrollado de los años 80, como China y Europa Central, han logrado niveles de crecimiento y bienestar superiores a la etapa pre-globalización. En el Foro de Davos, que convoca a los ricos y poderosos del mundo, y también es visitado por manifestantes y críticos de la globalización; que se celebró en la ciudad de Nueva York, en febrero del 2002, a meses de la caída de las Torres Gemelas, George Soros dijo:

Estamos frente a un proceso de globalización económica muy desigual. No podemos dejar todo en manos del mercado. Puede ser que ningún Estado represente una amenaza para el poder económico y político de EUA, pero sí existen amenazas asimétricas provenientes de gente que se siente infeliz, desesperanzada y sin oportunidades en este proceso. Una de las maneras en que se expresan es el movimiento antiglobalización. Otra, el terrorismo. (...) A menos que

hagamos frente a las necesidades sociales de todo el mundo y construyamos instituciones internacionales para resolverlas, el sistema mismo podría no sobrevivir.

El principal problema que enfrenta la globalización, más que económico, es político. En medio del proceso de la globalización que amenaza con tragarse a todos, es fundamental defender la identidad de los países periféricos y acaso su subsistencia como naciones soberanas. De lo que se trata es nada menos que definir si se es o no independiente. Algunos dirigentes e intelectuales -o pseudo intelectuales- insisten en integrar a regiones como América Latina en condiciones tales que implican su desintegración. Si es deseable el libre comercio, lo es más aún la independencia. Esto implica llevar a cabo proyectos nacionales y regionales, que no necesariamente respondan a los intereses de los “globalizadores”, sean éstos, estados industrializados o actores transnacionales. En este sentido, la integración no sólo debe servir para liberar el comercio, que en regiones como América Latina beneficia más a las subsidiarias de las transnacionales localizadas en estos países que a su desarrollo; sino que debe constituir una “alianza estratégica”, al estilo de lo que es hoy la Unión Europea.

Globalización y Transnacionalismo

Con la globalización simultánea en numerosos niveles, surgieron nuevos problemas difíciles de manejar por los estados dentro de sus fronteras. Cada vez les cuesta más controlar los flujos migratorios, así como los de dinero, información, contaminación y enfermedades. Además, han aparecido en el contexto global nuevos retadores del poder estatal: son los conocidos como “actores no estatales”. Entre ellos, hay una diversidad: las organizaciones no gubernamentales en rápida proliferación, los grupos étnicos y religiosos -todos estos casos entran en la denominación de actores no estatales “sin fines de lucro”-, las redes de criminales y narcotraficantes transnacionales, las redes terroristas globalizadas -estos casos entran en la denominación de “actores no estatales espurios”-, las grandes corporaciones multinacionales -estas entran en la denominación de actores no estatales “con fines de lucro”-. Al ir creciendo y ascendiendo de las



operaciones locales o nacionales, a las globales, estas organizaciones fueron reduciendo el poder relativo de los estados. Hacia el futuro, tanto los estados como las organizaciones internacionales, deberán tener en cuenta el poder de estos actores no estatales en el momento de tomar decisiones (Toffler, Alvin y Heidi, 2002). Por otra parte, uno piensa hasta qué punto, un Estado poderoso como es EUA, puede actuar independientemente, siendo que, en la etapa del gobierno de George W. Bush el partido republicano era la agrupación política más ligada a los intereses de las grandes corporaciones; especialmente su Presidente y su Vicepresidente. ¿Hasta qué punto la necesaria independencia del poder político se da respecto al poder económico, durante la gestión de quienes son, en muchos casos, miembros de una élite empresarial? (Botana, 2002).

El malestar en la globalización

¿Por qué la globalización ha llegado a ser tan controvertida? La apertura al comercio internacional ayudó a ciertos países a crecer más rápidamente de lo que habrían podido en caso contrario. China es un ejemplo. El comercio exterior fomenta el desarrollo cuando las exportaciones del país lo impulsan; el crecimiento propiciado por las exportaciones fue la clave de la política industrial que enriqueció a Asia y mejoró la suerte de millones de personas. Desde ya, el país tiene que tener qué exportar en forma competitiva y con valor agregado, ya que muchos países no crecieron con la apertura, desde el momento en que lo que exportaron carecía de valor agregado, y la mayoría de lo que sí lo tenía, lo importaron. Este es el caso de gran parte de los países de América Latina, que entre los 40 y los 70 estaban “integrados” a la economía mundial, porque producían lo que el mundo producía y/o demandaba, particularmente siderúrgicos y sector metal-mecánico, a la vez que eran los sectores considerados importantes para lograr el “despegue” hacia el desarrollo, independientemente del grado de apertura de sus economías; pero que, especialmente luego de la caída del Muro de Berlín y de la desintegración de la URSS en que la economía capitalista se expandió al planeta, quedaron “desintegrados” de la economía mundial, independientemente de su apertura, toda vez

que no producen lo que el mundo produce y/o demanda predominantemente: microelectrónica, informática, robótica, telefonía, etc., que sí producen los países asiáticos y que los latinoamericanos importan.

El mundo industrializado, particularmente EUA, aseguró a los países de Europa del Este, que el nuevo sistema económico les brindaría una prosperidad sin precedentes. En vez de ello, generó una pobreza sin precedentes. En 1990 el PIB chino era el 60% del ruso, y a finales de la década la situación se había invertido; Rusia registró un aumento inédito de la pobreza y China un descenso inédito. China desarrolló una apertura periférica y un proteccionismo céntrico. Los críticos de la globalización acusan a los países industrializados de forzar a los países pobres a eliminar las barreras comerciales, mientras ellos mantuvieron las suyas e impidieron que los periféricos pudieran exportar productos agrícolas, privándolos de una necesaria renta por exportaciones. La banca se benefició por la flexibilización de los controles sobre los mercados de capitales en América Latina y Asia, pero esas regiones sufrieron cuando los flujos de dinero especulativo o capital “golondrina” que se habían derramado sobre los países, súbitamente tomaron la dirección opuesta, una salida abrupta dejando atrás divisas colapsadas y sistemas bancarios debilitados. La Ronda Uruguay del GATT fortaleció los derechos de propiedad intelectual, pero sirvió fundamentalmente para que las compañías farmacéuticas norteamericanas y de otros países industrializados pudieran impedir que los laboratorios de los países periféricos pudieran hacer uso de su propiedad intelectual. De acuerdo con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI, 1996), los particulares y las firmas de los países industrializados detentaban a mediados de los 90, el 95% de las patentes de Africa, casi el 85% de los de América Latina y el 70% de los de Asia.

Hay una contradicción entre las organizaciones internacionales vigentes. Por ejemplo, la OIT está preocupada porque el FMI presta escasa atención a los derechos laborales o por el rol que la OMC tiene sobre ellos, pero carece de poder suficiente para lograr mantener en vigencia las reglas que se alcanzaron con gran sacrificio hasta el momento. El Banco de Desarrollo de Asia aboga, contrariamente al FMI

4 Al producirse la crisis económica asiática, en 1997-1998, toda la economía de Tailandia no llegaba a igualar a una división de General Electric.

o el BM, por un “pluralismo competitivo” que brinde a los países en desarrollo enfoques alternativos sobre estrategias de desarrollo, incluyendo el “modelo asiático”, en el que los estados se apoyan en los mercados pero cumplen un papel activo en crearlos, modelarlos y guiarlos, incluyendo la promoción de nuevas tecnologías, y donde las empresas asumen una responsabilidad en el bienestar social de sus empleados (Stiglitz, 2002, Cap. I).

El FMI genera inestabilidad global

Más de medio siglo después de la fundación del FMI, alrededor de un centenar de países han entrado en crisis. Muchas de las políticas recomendadas por este organismo, en particular las liberalizaciones de los mercados de capitales, contribuyeron a la inestabilidad global. Cuando un país sufría una crisis, los fondos y programas del FMI no estabilizaban la situación, y en muchos casos la empeoraban, especialmente para los más subdesarrollados. Incumplió su misión original de promover la estabilidad global; tampoco acertó en las misiones que emprendió, como la orientación de la transición de los países comunistas hacia la economía de mercado (Gerard Caprio Jr., (et. al., Eds.), 1998). La orientación keynesiana del FMI, que subrayaba los fallos del mercado y el papel del Estado en la creación de empleo, fue reemplazada por la sacralización del libre mercado en los 80, como parte del nuevo “*Consenso de Washington*” de 1989, entre el FMI, el BM y el Tesoro de EUA, sobre las políticas “correctas” para los países subdesarrollados, que marcó un enfoque completamente distinto del desarrollo económico y la estabilización (Dallanegra, 2001, Cap. VIII). La mayoría de los países industrializados, particularmente EUA y Japón edificaron sus economías mediante la protección de algunas de sus industrias, hasta que fueron lo suficientemente fuertes como para competir con compañías extranjeras. Forzar a un país en desarrollo a abrirse a los productos importados que compiten con los elaborados por alguna de sus industrias, ha demostrado que tiene consecuencias nefastas. Los controles de capital son otro ejemplo: los países europeos bloquearon el flujo de capitales hasta los 70. No obstante, a los países en desarrollo, con un sistema bancario que apenas funciona, se los obligó a abrir sus mercados. La rápida liberalización de los mercados de capitales del modo recomendado por el FMI, significó

dejarlos a merced de los intereses corporativos y permitir la degradación del Estado.

Los modelos económicos del FMI y el BM

Si los mercados se abren a la competencia muy rápidamente, antes del establecimiento de instituciones financieras fuertes, entonces los empleos pueden ser destruidos a más velocidad que la creación de nuevos puestos de trabajo (Stiglitz, 2002, 48). Tras la crisis asiática de 1997 las políticas del FMI exacerbaban los trastornos en Indonesia y Tailandia. Las reformas liberales en América Latina tuvieron relativo éxito en algunos casos, un ejemplo muy citado es Chile, aunque si bien cumple con los requisitos de la ideología dominante, el grado de desarrollo del país, en lo industrial y social es muy bajo. En los problemas del FMI y las demás instituciones económicas internacionales subyace un tema de Gobierno: quién decide qué hacer. Las instituciones están dominadas no sólo por los países industrializados más ricos sino también por los intereses comerciales y financieros de esos países, lo que se refleja en las políticas de esas instituciones. Aunque casi todas las actividades del FMI y el BM tienen lugar hoy en el mundo subdesarrollado, estos organismos siempre están presididos por representantes de los países industrializados. Debido a la crisis financiera del 2008, es que el FMI se ocupa por primera vez de monitorear y dar recetas a países industrializados, particularmente los de la Unión Europea. Las instituciones internacionales no son representativas de las naciones a las que sirven. Los problemas también derivan de quién habla en nombre del país. En el FMI son los Ministros de Hacienda o Economía y los gobernadores o directores de los bancos centrales. En la OMC son los Ministros de Comercio. Cada uno de estos ministros se alinea estrechamente con grupos particulares en sus propios países. Los Ministros de Comercio reflejan las inquietudes de la comunidad empresarial, tanto los exportadores que desean nuevos mercados abiertos para sus productos como los productores de bienes que compiten con las importaciones. Estos grupos aspiran a mantener todas las barreras comerciales que puedan y conservar todos los subsidios cuya concesión hayan obtenido presionando al Congreso. Los Ministros de Hacienda o de Economía y los gobernadores o directores de los bancos centrales suelen estar muy vinculados con la



comunidad financiera; provienen de empresas financieras y, después de su etapa en el gobierno, allí regresan. Estas personas ven naturalmente el mundo a través de los ojos de la comunidad financiera. Lo mismo ocurre con los intelectuales y académicos. Gran parte de los que tienen acceso al poder, lo logran porque se han graduado en universidades extranjeras, especialmente en EUA o algunas europeas -muy pocos, escasísimos, en asiáticas-, a la vez que por adoptar una actitud intelectual “mercenaria”, que los beneficia con financiaciones para sus proyectos. El haber estudiado en universidades extranjeras no desmerece, si el objeto es llevar nuevos o mejores conocimientos para adaptarlos a la realidad local en orden a mejorarla, en vez de adoptar esos conocimientos. El pensamiento del “centro” y su ideología “penetra” en la “periferia” con muy pocas posibilidades de que se modifiquen estas perspectivas, toda vez que los intelectuales o académicos que se han graduado en sus propios países, carecen de posibilidades de especializarse o de desarrollar proyectos de investigación, ya que hay poca o ninguna financiación para desarrollar criterios alternativos, a la vez que esto les impide tener acceso al poder. De la misma manera tienen pocas oportunidades los intelectuales graduados -o postgraduados- en universidades extranjeras que quieren adaptar sus conocimientos a la realidad local. Muchos, al no encontrar cabida, se vuelven a ir al exterior. Se termina generando un círculo vicioso que crece, con pocas o nulas posibilidades de salir de él. (Dallanegra, 2001, 22, 77-87).

En el sistema internacional de la globalización bajo la égida del FMI crece la desilusión a medida que los pobres en Indonesia, Marruecos o Papúa-Nueva Guinea ven reducirse los subsidios al combustible y los alimentos; y los de Tailandia comprueban que se extiende el sida como resultado de los recortes en gastos sanitarios impuestos por el FMI. Lo mismo podría decirse de América Latina. Sin alternativas, sin vías para expresar su inquietud, para instar a un cambio, la gente se altera. Tal vez las calles no son el sitio para discutir cuestiones, formular políticas o anudar compromisos, pero las protestas han hecho que funcionarios y economistas en todo el mundo reflexionen sobre las alternativas a las políticas del *Consenso de Washington* en tanto que única y verdadera vía para el crecimiento y el desarrollo; ya que las universidades y los centros

científicos de la periferia no han servido para ello. Queda claro, no sólo para los ciudadanos corrientes, sino también para los que elaboran políticas, y no sólo en los países en desarrollo sino también en los desarrollados, que la globalización tal como ha sido puesta en práctica no ha conseguido lo que sus partidarios prometieron. En algunos casos ni siquiera ha generado crecimiento, y cuando lo ha hecho, no ha proporcionado beneficios a todos; el efecto neto de las políticas estipuladas por el Consenso de Washington ha sido *favorecer a la minoría a expensas de la mayoría, a los ricos a expensas de los pobres*. En muchos casos los valores e intereses comerciales han prevalecido sobre las preocupaciones acerca del medio ambiente, la democracia, los derechos humanos y la justicia social (Stiglitz, 2002, 49-50). La globalización sigue la “ley del paralelogramo” (Dallanegra, 2003, Cap. I).

FMI-BM-OMC: Gobierno económico mundial

La experiencia estadounidense en el siglo XIX constituye un buen paralelo de la globalización actual, y el contraste ilustra los éxitos del pasado y los fracasos del presente. Durante el siglo XIX, cuando los costos de transporte y comunicación cayeron y los mercados, antes locales, se expandieron, se formaron nuevas economías nacionales y con ellas llegaron empresas nacionales que hacían sus negocios en todo el país. Pero los mercados no se desarrollaron libremente por sí mismos: el Estado norteamericano desempeñó un papel crucial y moldeó la evolución de la economía. El Gobierno de EUA estableció amplios grados de intervención económica cuando los tribunales interpretaron de modo lato la disposición constitucional que permite al Gobierno Federal regular el comercio interestatal. El Gobierno Federal empezó a regular el sistema financiero, fijó salarios mínimos y condiciones de trabajo y montó sistemas que se ocuparon del desempleo y el bienestar, y lidiaron con los problemas que plantea un sistema de mercado. Actualmente, con la caída constante en los costos de transporte y comunicación, y la reducción de las barreras creadas por los seres humanos frente al flujo de bienes, servicios y capitales, aunque persisten barreras importantes al libre movimiento de trabajadores, se da un proceso de globalización análogo a los procesos anteriores en los que se formaron las economías nacionales. No hay “gobierno mundial”,

responsable ante los pueblos de todos los países, que supervise el proceso de globalización de modo comparable a cómo los gobiernos de EUA y otras naciones guiaron el proceso de nacionalización. En vez de ello, hay un sistema que se podría denominar: “*Gobierno Global sin Estado Global*”, en el cual un pequeño grupo de instituciones: BM, FMI, OMC y unos pocos participantes, los Ministros de Finanzas, Economía y Comercio, estrechamente vinculados a algunos intereses financieros y comerciales, controlan el escenario (Stiglitz, 2002, 51-52). ¿Se pueden cambiar algunas de las reglas en beneficio del mundo subdesarrollado? Existen formas de modificar el régimen generado por los países más poderosos, o aprovecharlo en su propio beneficio por parte de los países de la periferia (Dallanegra, 1998, 75-91).

Dependencia global de la economía norteamericana

Durante la segunda mitad de la década de los 90, la economía mundial dependía demasiado de EUA como mercado de última instancia, motor de crecimiento, paraíso seguro para el capital y líder de la liberalización comercial. Pero, a principios del siglo XXI, la economía norteamericana tambalea especialmente por el uso que el gobierno de George W. Bush le dio, subordinándola a los temas de agenda en el eje estratégico-militar, dejando una herencia complicada al gobierno de Barack Obama y al resto del mundo. Es posible que EUA siga siendo un paraíso para el capital, aunque más no sea por falta de otras alternativas. A raíz de las depresiones paralelas que se dan en Japón y Alemania, no hay otras economías lo suficientemente poderosas como para compensar la inactividad y corregir el desequilibrio que se percibe de una dependencia excesiva respecto de EUA. Si bien Europa alcanzó importantes logros políticos en su marcha hacia la integración, su performance económica no la constituye en un “motor”, más allá de que es un “*mercado en sí mismo*”. En Asia, tanto India como China son lo suficientemente grandes como para seguir creciendo a través de su demanda interna. El dinamismo chino activó el comercio interasiático. Pero ninguno es un peso lo suficientemente grande dentro de la economía

mundial, en el corto plazo, como para compensar depresiones en otros sitios. Es así como la relativa dependencia que muestra el mundo respecto de EUA sigue en pie y se evidencia en el abultado déficit comercial y de cuentas (Tyson, 2003).

Desaceleración de la economía global

La economía global es altamente dependiente del mercado estadounidense. Los países periféricos que tienen subsidiarias de empresas de EUA, ven temblar su economía cuando la economía de este país tiene problemas. Ante la desaceleración gradual de la economía estadounidense, las empresas fabriles se apresuran a reducir sus costos, su producción y su personal. Los años que lleva dentro del NAFTA han generado una alta dependencia de México con la economía estadounidense. Así como la bonanza de la economía de EUA fomentó el ciclo expansivo de México, cualquier merma en la demanda o acumulación de existencias al norte de la frontera, se traduce en recortes al sur (Gori, 2001). Lo mismo ocurrió en el siglo XIX con la economía de Argentina en relación con Europa, particularmente Gran Bretaña. Actualmente la mayoría de las empresas que operaban en México por tener mano de obra barata, han migrado a China. La lección de la economía de fines del siglo XX es que el mercado no puede prescindir totalmente de la regulación del Estado. La Argentina, al igual que la empresa Enron⁵, durante la década de los 90 eran los favoritos de la comunidad financiera. Al igual que Enron, la Argentina era vista como un modelo por la misma gente. El sistema monetario argentino, en especial, era elogiado en las páginas de Forbes y Wall Street Journal, además de ser considerado como excelente por los *think tank* neoliberales. No obstante, la empresa Enron quebró en forma fraudulenta, junto a empresas gigantes -Arthur Andersen, WorldCom, Xerox, Qwest, por citar las más notorias- provocando un malestar colectivo que el premio Nobel de economía Paul Samuelson calificó como una crisis de confianza. La economía argentina se descalabró. En el apogeo de la globalización, en la década de los 90, muchos argentinos creyeron en un “*automatismo benefactor*” del mercado y del orden macroeconómico y mercantilista (Ramonet, Ignacio, 2002). Tanto la compañía

5 La gigantesca corporación del rubro energético que en el mes de diciembre del 2001 se presentó en quiebra.



Enron como la Argentina, fueron experimentos que pusieron a prueba el credo neoliberal: que la gran expansión en el papel del gobierno, en el tiempo comprendido entre las dos guerras mundiales, era injustificada. Ambos debían demostrar, que el activismo del gobierno es innecesario y que el radical “*laissez-faire*” funcionaba. Enron utilizó su influencia política para crear, lo que uno de sus propios ejecutivos llamó “un agujero negro regulatorio” en el que podía operar libremente. Lo que desapareció por ese “agujero negro” fueron miles de millones de dólares, incluidos los de los propios empleados de Enron. Algo similar ocurrió con la Argentina, cuyo gobierno permitió que el dinero entrara y saliera libremente, favoreciendo un total *vaciamiento* del país de sus arcas y sus empresas (Krugman, 2001). Malasia, contrariamente a la Argentina y a las recetas del FMI, estableció controles sobre los capitales. El Primer Ministro Mahathir Mohamad criticó al FMI y decidió emprender un camino propio. Impuso controles de capital para detener la fuga. De esta manera, logró estabilidad económica interna, ya que podía controlar factores como la tasa de cambio y el flujo de capital que entra y sale del país. En Malasia hubo una recuperación mucho más rápida y sustentable que en otros lugares. El FMI esperaba que el mercado castigara a Malasia, pero lo que rápidamente se vio fue que, conforme la economía se recuperaba, la inversión regresó rápidamente. Como han demostrado todos los estudios, la recuperación económica, el retorno de la inversión y de la confianza se produjo mucho más rápido en Malasia que en cualquier otro país asiático. En Tailandia, no hubo controles y la fuga de capitales continuó. Obligado por el FMI, el gobierno decidió fijar tasas de interés muy elevadas para atraer dinero hacia el sistema. Pero la falta de confianza de la gente hizo que el dinero siguiera saliendo. Esto provocó una combinación de fuga de capitales, una moneda continuamente devaluada y tasas de interés muy altas. Esta situación se asemeja a la atravesada por Argentina, especialmente a partir del 2001. La señora Anne Krueger, Directora Gerente del FMI, dijo que esa organización financiera internacional se había equivocado en relación con la Argentina. El reconocimiento sugiere un error de diagnóstico, aunque no tuvo nada de inocuo para el destino de la economía y la sociedad argentina. Hubo una corresponsabilidad entre el gobierno argentino y el FMI en la aplicación de recetas

económicas, sin pensar en la realidad. Lo lamentable es que nadie paga por estos errores, sólo la gente (Frenkel, 2003). El caso de Corea del Sur tiene que ver con una realidad diferente. Es un país más industrializado y urbanizado. En la postguerra, hubo una gran redistribución de tierras y un contrato social muy fuerte de compromiso con el empleo, la igualdad social, etc. En Corea del Sur el desarrollo ha beneficiado a un porcentaje de la población mucho más grande y ha habido un verdadero proceso de redistribución e inversión en salud, educación, seguridad social, infraestructura etc. Una diferencia que siempre se resalta del caso coreano es el importante papel que ha tenido el Estado en el desarrollo. El modelo de desarrollo de Corea del Sur está basado en una gran intervención estatal en lo que hace a dirigir las inversiones. No es muy diferente del modelo de sustitución de importaciones de los años 60 y 70 en América Latina. Por ello, la crisis financiera tuvo un impacto directo y muy duro en los trabajadores y en el sistema de seguridad social (Thwaites Rey, 2002).

América Latina

Los países de América Latina son blanco de las operaciones financieras de EUA toleradas por la “burguesía proconsular” que hay dentro de los países. Estos sectores, vinculados al gran sistema del capital y ligados directa o indirectamente a las multinacionales, prefieren la dependencia de EUA a tener una patria independiente con una salida propia. Son los que quieren convencer a la gente de que el capital dará a los países latinoamericanos tecnología y progreso, los que propagan la literatura de que *la dependencia es ventajosa para el dependiente*. Gran parte de los problemas latinoamericanos consisten en que esta sociedad tiene demandas que sus sistemas productivos no pueden atender. Entonces se endeuda, toma plata del exterior. Las élites económicas latinoamericanas se formaron en universidades norteamericanas como las de Chicago y Harvard. Ahí recibieron una excelente formación econométrica acoplada a una orientación ideológica, beneficiosa desde su punto de vista, pero sin considerar las realidades latinoamericanas. Ni los economistas ni los gobiernos intentaron hacer un proceso de aplicación crítico y de readaptación de los modelos económicos a las realidades locales. Ellos absorbieron de esa formación que la

ideología neoliberal es condición necesaria para una economía eficaz. Lo aplicaron en América Latina en bruto. *Si las cosas van mal, en lugar de repensar el modelo, lo agudizan. Si algo falla es porque no se ha aplicado de manera adecuada.*

Hay que **garantizar el crecimiento a partir del capital propio, promoviendo el ahorro**. De esta forma América Latina podría terminar su dependencia de los capitales de corto plazo y también podría hacerlo de los capitales de largo plazo. Sin un proceso integrativo fuerte, basado en el concepto de “alianza estratégica” continuará dependiendo del mercado internacional, internamente dirigido por las multinacionales extranjeras y externamente controlado por EUA. Caer en la trampa inicialmente propuesta para un ALCA, que frente a la negativa mayoritaria regional, se ha transformado en una multiplicidad de TLC con propósitos similares por la vía bilateral, convertiría a la región, inexorablemente, en provincias de EUA -al mejor estilo de las “colonias” del Imperio Romano-. América Latina debe buscar acuerdos con China, Rusia, India y Europa, para diversificar sus vínculos de dependencia (Jaguaribe, 2003).

Nuevas (des)reglas en la economía global

Desde la caída del Muro de Berlín (1989) y la desintegración de la URSS (1991) vivimos las alternativas económicas basadas en la concepción de Joseph Schumpeter, luego de haber girado durante décadas alrededor de la de Max Weber. Para Schumpeter el espíritu del capitalismo, plantea que la dinámica empresarial, la pasión por la creación y la pulsión del enriquecimiento, junto a la inevitable especulación, el afán de lucro, y la riqueza, a veces indebida, son los motores de la economía. Para Max Weber, la ética del capitalismo, el trabajo de largo aliento, el celo, la disciplina, la satisfacción de la tarea cumplida, constituyen el corolario de la economía basada en la ética protestante.

La corrupción que ha proliferado en prácticamente todos los países del planeta en forma creciente pareciera ser consecuencia de un fracaso de los instrumentos de la democracia, que se vieron debilitados por tres décadas de fundamentalismo de mercado, de ideología de la privatización y de hostilidad hacia el Estado, más que de problemas en el capitalismo. Se ha dado un proceso de

debilitamiento de los mecanismos de control ciudadano y un aprovechamiento de la inexistencia de esos controles en países sin cultura política, generándose una tiranía creciente de la economía bajo un concepto de rentabilidad, por sobre la política. EUA ha alimentado este tipo de (des)orden, al no firmar ciertos tratados internacionales, como el del Tribunal Penal Internacional, o sobre el Medio Ambiente de Kyoto, o debilitando a la ONU, que se orientaban, paulatinamente a desarrollar un *contrato social internacional*. Al minimizar estos esfuerzos, debilitó las posibilidades de orden, alimentando la anarquía global en aras de preservar su soberanía nacional en desmedro de otras soberanías. De la misma manera en que el mercado interno desregulado es incapaz de detener el delito corporativo, como se ha dado en muchos países del planeta incluyendo EUA, en el ámbito global crecen el transnacionalismo y la economía espuria (Barber, 2002).

Visión ideológica de la economía

Joseph E. Stiglitz, que fue economista Jefe y Vicepresidente del BM, dice en su libro “El malestar en la globalización” (2002), que le sorprendió ver que, tanto en la Casa Blanca como en el FMI, se tomaban decisiones basadas en criterios ideológicos y políticos, en vez de atender a criterios económicos. Lo que le pareció inquietante fue que la ideología y la política tuvieran un papel tan importante en las instituciones económicas internacionales, en las cuales se suponía que estaban presentes profesionales de la economía. Su planteo es similar al de la “ley del paralelogramo” en el que los más poderosos son los que “direccionan” los criterios y el sistema (Dallanegra, 2003, Cap. I). Para Stiglitz no hay una persona única que tome las decisiones; lo considera un proceso complejo en el que entran muchas “fuerzas”. Ni siquiera el propio Presidente de EUA toma la mayor parte de las decisiones. Distintos grupos intentan controlar la información que llega hasta el Presidente, transmitiendo la que necesitan transmitir para conseguir que se incline hacia los puntos de vista que les interesan. Lo mismo ocurre en el resto de los países, particularmente en la periferia, donde hay una gran influencia de empresas y banca extranjeras (Allison, 1971). Los que “mandan” globalmente, según Stiglitz, son el FMI y el Departamento del Tesoro de EUA. El FMI es el que diseña las políticas macroeconómicas y del sector financiero. El



Departamento del Tesoro y el FMI, en las crisis de los países en desarrollo, toman medidas o dan recetas que no resuelven los problemas, pero encajan en los intereses económicos o la ideología de los “poderosos”. Esto trae como resultado que se aprovechen de la situación del país en crisis para promover su ideología y sus intereses (Stiglitz, Joseph E. Jun 2002). Planteó lo que considera los cuatro pasos en falso del FMI y del BM para el diseño equivocado en la corrección de las economías de los países subdesarrollados: 1) La privatización de las empresas estatales. Stiglitz define este punto como “la subordinación”, y consiste en que los líderes nacionales de cada país, en lugar de oponerse a la venta de las industrias estatales, liquidaron alegremente sus empresas, influenciados por una “comisión”. 2) La liberalización del mercado de capitales. En teoría, esto permite la inversión de capital y que éste entre y salga. Sin embargo, Stiglitz menciona como ejemplo a Indonesia y Brasil, donde los capitales simplemente “salieron y no retornaron”. A este ciclo, lo llama “dinero caliente”, donde ingresa dinero especulativo que escapa ante la aparición de los primeros problemas (capitales golondrina). Con este método, las reservas de la nación se vacían en pocos días. En ese momento, viene la recomendación del FMI de aumentar las tasas de interés para reducir la especulación. Pero las altas tasas destruyen el valor de la propiedad, despedazan la producción industrial y vacían las arcas del tesoro nacional. La crisis financiera e inmobiliaria en EUA en el 2008 muestra esto. 3) Después de esto, el FMI empuja al paso tres: “precios regulados por el mercado”. Suben los precios de los comestibles, agua, gas, y vienen los disturbios, que son identificados como plenamente normales dentro de los informes del FMI. Ante las protestas civiles y el sufrimiento, recomienda “firmeza política” y precios aun más altos. Todo esto motiva nuevamente la huida de capitales. 4) Su “estrategia de reducción de la pobreza”, se centra en el libre comercio, según las reglas de la OMC y del BM. Para Stiglitz, el FMI, el BM y la OMC “son mascararas intercambiables de un solo gobierno”. Argentina aplicó los cuatro pasos. Brasil tuvo una “crisis de confianza” de los capitales por el triunfo de la izquierda. Uruguay tiene problemas estructurales por la alta dependencia de sus mercados con respecto a la Argentina (Hannich Mingo, 2001). En el caso de México, una década después de que el TLC/NAFTA lo pusiera en el

mapa económico global, existe la percepción de que el país ya no puede generar las ganancias que parecían poder generarse cuando empezó a abrir su economía hace casi 20 años. Aunque la mayoría de los economistas predijeron en alguna ocasión que México superaría a Canadá como el principal socio comercial de EUA, ahora parece que podría retroceder al tercer lugar, mientras China asciende al segundo (Millman y Luhnaw, 2003).

Rol de la sociedad civil

La sociedad civil como actor, tanto en el nivel nacional como en el mundial, opera como un motor de cambio (Vilas, 1999, 5, 2-3, 21, Strange, 1998, 188, Lissardy, 2010, Psetizki, 2010). No sólo resiste, también hace. Si el sector de las *actividades no lucrativas* fuese una economía nacional independiente, sería la octava del mundo, con un volumen similar al del Reino Unido e Italia y superior al de Brasil, España y Canadá. *El tercer sector mueve anualmente 1,1 billón -millón de millones- de dólares*. Las ONG generan seis veces más empleo que las mayores empresas privadas de los países estudiados. Existen 19 millones de empleados del sector no lucrativo frente a 3,3 millones de empleados en las empresas de gran envergadura. Los especialistas de la Universidad John Hopkins, Lester Salamon y Helmut Anheier hablan de una “revolución asociativa mundial, un surgimiento masivo de actividades de voluntariado privadas y organizadas prácticamente en todo el mundo, provocado, en parte, por las crecientes dudas acerca de la capacidad del Estado -sus gobiernos- de hacer frente a los problemas relacionados con el bienestar social, el desarrollo y el medio ambiente a los que se enfrentan las naciones” (Clarín, Ene 2000). No obstante, esta capacidad de buscar respuestas y de actuar, no sólo corresponde a organizaciones que alcanzaron una forma de institucionalización, sino también a grupos no institucionalizados (Dallanegra, 2003, Cap. XX; Miná, Gianni (Coord. y Comp.), 2002).

En la Argentina hay más de 200 *empresas que quebraron, en forma real o fraudulenta* y los trabajadores recurrieron a la justicia para no perder sus puestos de trabajo, poniéndolas en funcionamiento en forma de cooperativas o emprendimientos de autogestión. Estas empresas, “recuperadas” por sus trabajadores, permiten dar trabajo a más de 15 mil personas

que, de otra forma, estarían en la calle con sus familias respectivas. En este caso, es la sociedad civil, en forma de los trabajadores, la que da respuesta a los problemas sociales, laborales e incluso empresariales, cuando el Estado está ausente o, incluso, es el causante de estas situaciones por las políticas emprendidas de flexibilización laboral, apertura a las importaciones en forma indiscriminada, etc. Los trabajadores de estas empresas, presentaron en noviembre del 2002, un proyecto de reforma a la Ley de Quiebras al Congreso de la Nación Argentina, para evitar que se den situaciones de vaciamiento y desempleo masivos, sin una solución concreta. Los trabajadores han recuperado y puesto en funcionamiento, empresas textiles, lavaderos de lana, metalúrgicas, de cerámicas, de autopartes, gráficas, de panadería, frigoríficas, de salud, avícolas, etc. (Petras, James, Castel, Robert, et al, 2002, "Abrecaminos", 2002, I, 1).

¿Revertir las tendencias?

Frente al poder, nada es posible sin construir un verdadero "contra-poder" o un "poder alternativo no confrontativo". Si se siguen los criterios de la Teoría de la Dependencia, que establecía que si el "centro" no modifica su actitud, la "periferia" no podrá lograr su objetivo de alcanzar el desarrollo, nunca se podrá alcanzar tal objetivo. Es la propia periferia la que debe construir poder (Dallanegra, 2009), en forma no necesariamente "confrontativa". No existen dos alternativas y sólo dos: confrontar o subordinarse. En medio hay muchas alternativas. La hoy UE lo ha demostrado, y los casos Japón y la República Federal Alemana post 1945 lo han hecho por la vía individual, sin necesariamente confrontar el poder dominante. Han desarrollado un sistema de poder de sumas variables o de suma no "cero", en el que lo que se gana, no necesariamente otro lo pierde. Esto requiere una élite dirigente consubstanciada de estos criterios y también de voluntad política que se oriente en este sentido, pero, por sobre todo, de madurez de la población y, en los casos de la periferia, tal madurez aún está lejos. La realidad se maneja con la dialéctica del poder y los intereses, y no con la del derecho. A menos que ese derecho esté respaldado de poder suficiente para su aplicación y para sancionar a quienes no lo cumplan, de forma "suprema". En esto, el Tercer Mundo ha tenido grandes logros alcanzando a imponer, por el voto mayoritario, principios internacionales en su propio beneficio

en foros multilaterales como la Asamblea General de la ONU, pero careció de poder de implementación, a la vez que de cohesión en el plano "Sur-Sur". Hasta hace alrededor de un siglo, la mayoría de los países europeos consideraba a la democracia como un régimen perverso y malévolos que debía ser evitado a cualquier precio; sin embargo las luchas populares hicieron posible la democratización. Si hubiera voluntad política, los cambios planteados más arriba podrían llevarse a cabo sin grandes contratiempos. Claro está que aquella no habrá de surgir espontáneamente, sino que, al igual que tantas otras conquistas en favor de la democracia, la justicia y la igualdad, será obra de la participación activa de la población y la organización.

Bibliografía

Libros

Allison, Graham T., *Essence of Decision: Explaining the Cuban Missile Crisis* (Boston, Little Brown, 1971). Hay versión en español: Allison, Graham, *La Esencia de la Decisión*, (Buenos Aires, GEL, 1988).

Amin, Samir, *Capitalismo, Imperialismo, Globalización*, en Seoane, José y Taddei, Emilio (Compiladores), *Resistencias Mundiales: De Seattle a Porto Alegre*, (Buenos Aires, CLACSO, 2001).

Arrighi, Giovanni, *The Long XXth Century* (Londres, Verso, 1994).

Bairoch, Paul *Mythes et paradoxes de l'histoire économique* (París, La Découverte, 1994).

Bell, Daniel, *Coming of Post-Industrial Society* (New York, Basic Books, 1973).

Boron, Atilio A., *El Nuevo Orden Imperial y Como Desmontarlo*, en Seoane, José y Taddei, Emilio (Compiladores), *Resistencias Mundiales: De Seattle a Porto Alegre*, (Buenos Aires, CLACSO, 2001).

Boron, Atilio, A., *Imperio Imperialismo*, (Buenos Aires, FLACSO, 2002).

Braudel, Fernand. *Civilisation matérielle, économie et capitalisme* (París, Armand Collin, 1979) 3 volúmenes.

Brzezinski, Zbigniew, *La Era Tecnológica: Between Two Ages*, (Buenos Aires, Paidós, 1979).

Brzezinski, Zbigniew, *The Grand Chessboard: American Primacy and Its Geostrategic Imperatives*, (New York, Basic Books, 1997).

Chesnais, Francois, *A Mundializacao do Capital*, (Sao Paulo, Xamá Editora, 1996).



Cowhey, Peter, "Building the Global Information Highway: Toll Booths, Construction Contracts and Rules of the Road", in William Drake, Editor, "The New Information Infrastructure" (New York, Twentieth Century Fund Press, 1995).

Dallanegra Pedraza, Luis, Realismo-Sistémico-Estructural: Política Exterior como "Construcción" de Poder, (Córdoba, Autor, 2009).

Dallanegra Pedraza, Luis, Relaciones Políticas Entre Estados Unidos y América Latina: ¿Predominio "monroista" o Unidad Americana?, (Buenos Aires, Edición del Autor, 1994).

Galtung, Johan, La Comunidad Europea: Una Superpotencia en Marcha, (Buenos Aires, Nueva Visión, 1973).

Gunder Frank, André, World Accumulation 1492-1789 (New York, Monthly Review Press, 1978).

Miná, Gianni (Coord. y Comp.), Un Mundo Mejor es Posible, (Buenos Aires, Ediciones Le Monde Diplomatique, 2002).

Minsburg, Nahum, Valle, Héctor W. (Edit.) El Impacto de la Globalización: La Encrucijada Económica del Siglo XXI, (Buenos Aires, Ediciones Letra Buena, 1994).

Ramonet, Ignacio, El Mundo en la Nueva Era Imperial, (Buenos Aires, Ediciones Le Monde Diplomatique, 2002).

Saskia Sassen, Cities in World Economy, (Londres, Pine Forge Press, 1994).

Stiglitz, Joseph E., El Malestar en la Globalización, (Buenos Aires, Taurus, 2002).

Strange, Susan, Casino Capitalism, (Oxford, Blackwell Publishers, 1986).

Strange, Susan, Mad Money When Markets Outgrow Governments, (Ann Arbor, The University of Michigan Press, 1998).

Szentes, Tamás Theories of world capitalist economy: a critical survey of conventional, reformist and radical views (Budapest, Akadémiai Kiadó, 1985).

Toffler Alvin, La Tercera Ola, (Barcelona, Plaza y Janés, 1980).

Touraine, Alain, Post-Industrial Society, (New York, Random House, 1971).

Wallerstein, Immanuel, The Modern World System (New York, Academic Press, 1989) 3 volúmenes.

Yashpal, Tandon. Global Governance and Justice. In Volker Rittenberger, ed. Beyond Anarchy: International Cooperation and Regimes, (Oxford, Oxford University Press, 2001).

Revistas Científicas

Alternatives Economiques, N° 47, Primer Trimestre del 2001, París, Francia.

Araújo de Souza, Nilson, El Mundo Hoy: Globalización es el Nuevo Nombre del Imperialismo, en "Correos para la Emancipación", Director: Fernando Bossi Año IV, Número 142, 10 de Mayo del 2002.

Bremmer, Ian, and Roubini, Nouriel, A G-Zero World: The New Economic Club Will Produce Conflict, Not Cooperation, Foreign Affairs, Vol. 1, Num. 90, January 31, 2011.

Chomsky, Noam, "Poder en el Escenario Global", en New Left Review (Edición en español), Enero del 2000.

Druker, Peter, "The Global Economy and the Nation-State", en Foreign Affairs, Vol. 76, N° 5, September-October 1997.

Held, David, "Regulating Globalization? The Reinvention of Politics", en Internacional Sociology, Vol. 15, 2000.

Huntington, Samuel, "The Lonely Superpower", en Foreign Affairs, Marzo-Abril de 1988.

Kene, Peter B., (compilador), "The Bretton Woods Institutions and Global Governance", en Managing the World Economy. Fifty Years after Bretton Woods, (Washington DC, Institute for International Economics, Septiembre de 1994).

Lander, Edgardo, "El Acuerdo Multilateral de Inversiones (MAI): El Capital Diseña una Constitución Universal", en Estudios Latinoamericanos (México, DF: Nueva Epoca), Año IV, No 11, Enero-Junio de 1999.

Lander, Edgardo, "El Acuerdo Multilateral de Inversiones (MAI): El Capital Diseña una Constitución Universal", en Estudios Latinoamericanos (México, DF, Nueva Epoca), Año IV, N° 11, Enero-Junio de 1999.

Manuel Castells y Yuko Aoyama, "Paths Towards the Informational Society: Employment Structure in G-7 Countries, 1920-90", International Labour Review, 133, N° 1 (1994).

Ocupar, Resistir, Producir, en Revista "Abrecaminos", Vol. I, N° 1, Diciembre del 2002.

Petras, James, "Imperialism and NGO in Latin America", en Monthly Review, N° 49, Diciembre de 1997, págs. 10-27.

Vilas, Carlos M., "¿Gobernar la globalización? Política y Economía en la Regulación de los Movimientos Internacionales de Capital", en Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales (Caracas) Vol. 5, N° 2-3, Abril-Septiembre de 1999.

Documentos

Banco Mundial, *Global Economic Prospects and the Developing Countries 2000*, (Washington D.C., World Bank, 2000).

Caprio, Gerard, Jr., (et. al., Eds.), *Preventing Bank Crises. Lessons from Recent Global Bank Failures. Proceedings of a Conference Co-sponsored by the Federal Reserve Bank of Chicago and the Economic Development Institute of the World Bank*, (Washington D.C., Edit. Development Studies, World Bank, 1998).

OMPI, Datos IP/STAT/1994/8, publicado en noviembre de 1996.

Diarios

“Civilizar el Poder”, en *Diario Clarín*, Buenos Aires, 30 de Enero del 2000.

“Diez Mil Personas Inauguraron un Mercado del Trueque en Quilmes”, *Diario Clarín*, Buenos Aires, 2 de Mayo del 2001.

“Historias Solidarias, en Villa de Mayo: Manos Abiertas para Suplir las Carencias”, *Diario La Nación*, Buenos Aires, 7 de Febrero del 2000.

Barber, Benjamin, (Profesor de Filosofía Política en la Universidad de Maryland), Las Deficiencias son de la Democracia, no del Capitalismo, en *Diario Clarín*, Buenos Aires, reproducido del *The New York Times*. 1° de Agosto del 2002. Traducción de Cristina Sardoy.

Botana, Natalio R., El poder económico en EUA, en *Diario La Nación*, Buenos Aires, 28 de Julio del 2002.

Cumbre de Davos: Elogio Norteamericano para el Economista Muhammad Yunus, en *Diario La Nación*, Buenos Aires, 30 de Enero del 2000.

Frenkel, Roberto, La Crisis de la Globalización, en *Diario La Nación*, Buenos Aires, 29 de Diciembre del 2002.

Frenkel, Roberto, Pagando los Errores del FMI, en *Diario La Nación*, Buenos Aires, 18 de Mayo del 2003.

Gori, Graham, A México el Ajuste Llega del Norte, *The New York Times*, 15 de mayo del 2001, Traducción de Zoraida J. Valcárcel.

Hannich Mingo, Ramón, entrevista con el periodista Greg Palast de la BBC, a Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía 2001.

Jaguaribe, Helio, (Politólogo brasileño), “Uno de nuestros peligros es la burguesía consular”, en *Diario Clarín*, Buenos Aires, 18 de Mayo del 2003. Entrevista.

Krugman, Paul, La Argentina, en la Epoca Colonial, *The New York Times*, reproducido en *Diario Clarín*, Buenos Aires, 12 de Diciembre del 2001, Traducción: Silvia S. Simonetti.

Lissardy, Gerardo, Paraísos fiscales: ¿progresos o sólo promesas?, en BBC Mundo en español, 9-11-2010, http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2010/11/101108_paraíso_fiscal_ao.

Stiglitz, Joseph E., Entrevista publicada en el *Diario El País* (España), 23 de Junio del 2002, por Sol Alameda.

Thwaites Rey, Mabel, “El Neoliberalismo Transfirió el Costo de la Crisis a los Débiles”, reportaje a Nicola Bullard, experta en economía internacional, en *Diario Clarín*, Buenos Aires, 10 de Noviembre del 2002.

Toffler, Alvin y Heidi, La guerra oculta por la influencia mundial, en *Diario La Nación*, Buenos Aires, 25 de Febrero del 2002. Traducción de Zoraida J. Valcárcel.

Tyson, Laura D'Andrea, (Decana de la London Business School, ex Asesora de Bill Clinton), “La Economía Global, Muy Frágil”, en *Diario Clarín*, Buenos Aires, 6 de Febrero del 2003, Traducción: Silvia S. Simonetti.

Williamson, Jeffrey, “Cada País Tiene que Revisar la Forma en que se Globalizó”, en *Diario Clarín*, Buenos Aires, 11 de Agosto del 2002.

Páginas en Internet

Denuncian los “otros” paraísos fiscales, en BBC Mundo en español, 3-11-2009, http://www.bbc.co.uk/mundo/economia/2009/11/091103_paraíso_fiscal_pae.shtml.

FMI, Ficha Técnica, 5-11-2010, <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/quotass.htm>

Foro Económico Mundial Centra Atención en la Política Exterior, en CNN en español, <http://www.cnnenespanol.com>. 4 de Febrero del 2002.

Millman, Joel y Luhnnow, David, Diez Años Después del Tratado de Libre Comercio: México Cede Parte del Protagonismo a China, en *The Wall Stret Journal Americas*, 21 de Abril del 2003. http://online.wsj.com/public/article/0,,SB105096389382006900,00.html?mod=spanish_whats_news.

Psetizki, Verónica, Uruguay no quiere ser más un “paraíso”, en BBC Mundo en español, 7-6-2010, http://www.bbc.co.uk/mundo/economia/2010/06/100602_1630_uruguay_medidas_para_isos_fiscales_alf.shtml.